

ASIGNATURA

Nombre: Regulación y Contabilidad Bancaria

Tipo de asignatura: *Optativa de especialización Gestión de Riesgo*

Créditos: 4 ECTS

Idioma de docencia: español

Coordinador de la asignatura: Xavier Freixas

Datos de contacto: xavier.freixas@upf.edu

Profesor de la asignatura: Joan Anton Ros y Xavier Freixas

Datos de contacto: joananton.ros@bsm.upf.edu ; xavier.freixas@upf.edu

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Descripción

Esta asignatura tiene dos temas clave: la contabilidad bancaria y la regulación.

La contabilidad bancaria, con sus correspondientes registros de todas las operaciones desarrolladas en una entidad financiera, trata de mostrar la imagen fiel de la misma, a través de sus estados contables: Balance, Cuenta de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión.

La contabilidad de las entidades financieras, además de aplicar los principios contables, está sometida a una estricta reglamentación por parte del Banco de España en su circular 4/2017, además de otros decretos ministeriales y normas internacionales de diferentes organismos BCE, AEB, BIP. Siendo por tanto un sector muy regulado.

Con el fin de acotar el alcance de la asignatura, se han sintetizado las principales normas y decretos, para ofrecer una visión amplia de los principales conceptos, que permitan su comprensión y su posterior utilización, en la interpretación de los estados financieros. Dentro del material, se ha dejado constancia de cada una de las referencias, de estas normas y decretos, para aquellos estudiantes que quieran ampliar su conocimiento, en los distintos ámbitos tratados durante la asignatura.

A pesar de esta regulación, la interpretación de los estados financieros de una entidad bancaria sigue las mismas pautas que cualquier actividad económica, analizando la composición del resultado, la situación patrimonial, solvencia y liquidez, lo que facilita la comprensión por parte de los participantes, en base a su formación y experiencia previa.

Además, el sector bancario es un sector regulado. En referencia a los requisitos de capital Basilea I y II lo regulan. En Basilea II también se define las obligaciones de supervisión y la disciplina de mercado. Posteriormente Basilea III define cambios respecto a la definición del capital regulatorio y regulación adicional.

El objetivo de los Mecanismos de la crisis bancaria es explicar el crecimiento endógeno del riesgo sistémico, así como en las modalidades de resolución de una crisis, ilustrándolo con los principales sucesos en la crisis del 2007. La exposición hace énfasis particularmente en la titulización y los incentivos de los bancos en términos de gestión del capital y en la importancia de las líneas de liquidez. Las distintas formas de estructurar el rescate bancario tal y como se estructuraron en los distintos países se examinan tanto a nivel de liquidez como a nivel de

saneamiento y rescate. Por último, se examinan los mecanismos de quiebra bancaria en relación con la creación del llamado “banco malo” y se ilustra con la creación de la SAREB en España.

Contenidos

- Normativa de contabilidad bancaria (Plan General Contable actual).
- Valoración a precios de mercado y en base a modelos (relación con las normas de la IASB).
- Técnicas de análisis (ratios y coeficientes reguladores) para conocer la liquidez de una entidad financiera, si está suficientemente capitalizada, gestiona bien sus activos y pasivos, es rentable.
- Información periódica que se ha de remitir al Banco de España (BCE) y a la UEM.
- Estudio en profundidad de los estados financieros de una entidad.
- Normativa bancaria actual (control y gestión de riesgos financieros): Basilea II y III.
- Distintos niveles de implantación de Basilea II y III.
- La Importancia de los scorings y los ratings para el cálculo de la pérdida esperada
- Gestión diaria de una mesa de tesorería de una entidad (operaciones, inversión de la tesorería, financiación en el corto plazo, operaciones de cobertura sobre tipos de interés, etc.).

Sesión	Tema	Contenido y actividades	Material
1	Contabilidad bancaria	<ul style="list-style-type: none"> • A nivel teórico: Principales riesgos de la gestión financiera. Principios contables. Composición del balance: principales cuentas del activo y del pasivo. • A nivel práctico: asociar productos y operatoria bancaria, con los conceptos contables. 	Power point Casos prácticos
2	Contabilidad bancaria: Valoración instrumentos financieros FDG Coeficiente de solvencia	<ul style="list-style-type: none"> • A nivel teórico: Valoración de los instrumentos financieros. Coeficiente de reservas mínimas. Fondo de Garantía de Depósitos. Coeficiente de solvencia. • A nivel práctico: Analizar y comparar los balances de dos entidades. Interpretar los datos en relación con los datos medios del agregado de la Banca Nacional. Breve ejercicio para determinar la solvencia en una entidad financiera. • 	Power point Casos prácticos
3	Contabilidad bancaria: Análisis cuenta de resultados de un banco.	<ul style="list-style-type: none"> • A nivel teórico: Composición de la Cuenta de Resultados. 	Power point Casos prácticos

	Análisis de la Morosidad	<p>Interpretación de los diferentes márgenes: margen de intereses, margen bruto, resultado de explotación y resultado del ejercicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normativa del BE para el tratamiento de la morosidad: criterios, calendarios, modelos internos y provisiones. Concepto de Grupo Financiero: partidas fuera de balance y cuentas consolidadas. • A nivel práctico: ejercicios sobre la aplicación de los criterios de tratamiento de la morosidad, Análisis de la cuenta de resultados de una entidad financiera. Debate final sobre las pruebas de solvencia del BCE y EBA en 2018 y 2021 (este último en un escenario de Covid19) 	
4	Regulación bancaria	<ul style="list-style-type: none"> • Basilea I y la definición de capital regulatorio • El riesgo de mercado y su regulación en la enmienda a Basilea I • Basilea II : el capital • Basilea II: la supervisión • Basilea II: la disciplina de mercado 	Power point apuntes de clase Casos prácticos
5	Regulación bancaria	<ul style="list-style-type: none"> • Basilea III: cambios respecto a la definición del capital regulatorio • Basilea III: regulación adicional 	Power point apuntes de clase Casos prácticos
6	Regulación bancaria	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de crisis bancarias • Características de una crisis sistémica. • El modelo “originate and distribute”. • El gobierno corporativo. • El papel de las agencias calificadoras. • La reacción de los bancos centrales. 	Power point apuntes de clase Casos prácticos

Objetivos

Se pretende que los participantes sepan:

- interpretar las cuentas anuales de una entidad financiera, en base a los

diferentes conceptos contabilizados en el balance y la cuenta de resultados, así como los diferentes mecanismos de regulación propuestos por el Banco de España, BCE, Autoridad Bancaria Europea, y el Banco Internacional de Pagos (Basilea III), para garantizar la liquidez, el control y cobertura de la morosidad, y la solvencia del sistema financiero.

- reflexionar sobre la relación que existe entre las múltiples operaciones financieras del Banco y su impacto en sus estados financieros.
- Evaluar con rigor las diferentes técnicas que utilizan las entidades financieras para calcular la rentabilidad de un cliente o un producto a partir de la inversión realizada.
- Evaluar con rigor los principales productos de inversión, financiación y previsión para ofrecer el mejor a cada cliente en función de sus necesidades.
- Demostrar conocimiento y realizar análisis de los impactos de Basilea II y III en las cuentas anuales de las entidades financieras.
- Evaluar con rigor las cuentas anuales de las empresas para hacer un diagnóstico de las compañías y evaluar si se les puede o no conceder un crédito bancario.
- Utilizar las herramientas necesarias para gestionar la liquidez y la tesorería de las empresas y los bancos.

Metodología docente

Debido a la situación actual del Covid19, se utilizará la metodología híbrida.

Las clases no serán magistrales y supondrán una participación constante. Por eso, se considerarán las lecturas y los casos como leídos antes del inicio de la clase como en el sistema anglo-sajón.

La ausencia de preparación de los casos impide el desarrollo de esta metodología basada en la interactividad entre los participantes.

Las actividades de aprendizaje de conocimientos y herramientas correspondientes a la asignatura de Dirección financiera I se estructuran de la forma siguiente. En las sesiones de clase hay una parte inicial de exposición del tema por parte del profesor. Los participantes, en algunas sesiones, deben haber leído de forma obligatoria las lecturas recomendadas o, alternativamente, aportar alguna documentación para su posterior discusión en clase. De esta forma se pretende que el participante sea capaz de desarrollar las competencias específicas alcanzables en esta parte del curso, a la vez que cultiva con la práctica las competencias generales y sistémicas de todo el Master.

La segunda parte de las sesiones de clase son más interactivas y se organizan grupos de trabajo a partir de la propuesta de alguna situación, juego o problema. Este método de aprendizaje basado en los problemas pretende sugerir los objetivos del conocimiento a partir de situaciones reales, o simuladas, pero muy cercanas a la realidad de la vida de la empresa internacional.

El participante se convierte en el agente principal del proceso de aprendizaje, en tanto que el profesor conduce la discusión, modera los debates y centra los puntos principales de interés, de acuerdo con el contenido del programa establecido. Esta estrategia docente requiere de la participación activa de los participantes, tanto en las fases previas a la sesión de clase, como a lo largo de las mismas.

Evaluación (sistema de evaluación, sistema de cualificación...)

El sistema de evaluación de la asignatura será el siguiente:

- Participación, entrega y evaluación de las tareas entregables en el aula: 10%
- Entrega y evaluación del trabajo de valoración: 50%
- Examen final (test evaluativo): 40%

Actividades formativas

*Información sobre las sesiones.

Tipología actividad	Horas	Presencialidad
Clases magistrales	24	SI
Prueba evaluación	0,5	SI
Trabajo individual y lectura de materiales	48	NO
Trabajo en grupo	30	SI/NO

PROFESORADO

Xavier Freixas

Universitat Pompeu Fabra, Barcelona GSE and CEPR

Xavier FREIXAS, (Ph D. Toulouse 1978) is Professor at Universitat Pompeu Fabra in Barcelona (Spain) and Research Fellow at CEPR. He is past president of the European Finance Association and has previously been Chairman of the Risk Based Regulation Program of the Global Association of Risk Professionals (GARP), Deutsche Bank Professor of European Financial Integration at Oxford University, Houblon Norman Senior Fellow of the Bank of England and Joint Executive Director Fundación de Estudios de Economía Aplicada FEDEA), 1989-1991, Professor at Montpellier and Toulouse Universities.

He has published a number of papers in the main economic and finance journals (Journal of Financial Economics, Review of Financial Studies, Econometrica, Journal of Political Economy,...).

He has been a consultant for the European Investment Bank, the New York Fed, the European Central Bank, the World Bank, the Interamerican Development Bank, and the European Investment Bank.

He is Associate Editor of Journal of Financial Intermediation, Review of Finance, and Journal of Banking and Finance His research contributions deal with the issues of payment systems risk, contagion and the lender of last resort and systemic risk. He is well known for his research work in the banking area, that has been published in the main journals in the field, as well as for his book Microeconomics of banking (MIT Press, 1997), co-authored with Jean-Charles Rochet.

Joan Anton Ros

Profesor de la UPF-Barcelona School of management

Doctor en Psicología de las Organizaciones, por la UAB.
Auditor de Entidades Financieras. Escuela Superior de Cajas de Ahorro
Diplomado en Dirección Financiera por EADA
Agente de la Propiedad Inmobiliaria, por el Ministerio de la Vivienda.
Máster en Recursos Humanos en UAB.
Licenciado en Psicología por UB.

Profesor de la Barcelona School of Management (BSM) de la Universidad Pompeu Fabra, en diferentes programas: Master Banca y Finanzas, Executive, Master en Dirección Financiera y Contable, Master en Dirección Financiera y Auditoría, Master en Auditoría. EMBA, Official Master's Degree in Accounting and Financial Management)
Profesor In-company en Caixabank, Banco Sabadell, Caixa Enginyers.

Acredita una amplia trayectoria profesional en el Grupo Catalunya Caixa (CX), en donde ha desempeñado diferentes áreas de Responsable del Control de Gestión del Grupo y subdirector área de Contabilidad y Planificación Financiera, de Auditor Sénior, de Subdirector del Área de Créditos y de Director de Oficina.

BIBLIOGRAFIA (obligatoria/ recomendada)

Obligatoria

Circular 4-2017, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros. Banco de España. **Normas 52,53,54,55 sobre el contenido de los estados financieros públicos.**

Recomendada

- Análisis de Estados Financieros (8ª edición). Amat O. Gestión 2000. (2008).
- Circular 4-2017 de Banco de España, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros. Banco de España. Capítulo **2º Criterios de reconocimiento y valoración, Anejo 9 Análisis y cobertura del riesgo de crédito.**
- ☒ Circular 2-2016 sobre supervisión y solvencia. Banco de España.
- ☒ Circular 4-2016 por la que se modifican la Circular 4/2004, y la Circular 1/2013 sobre la Central de Información de Riesgos. Banco España.
- ☒ Coeficiente de cobertura de liquidez y herramientas de seguimiento del riesgo de liquidez. Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Bank for International Settlements) (1-2013).
- ☒ Contabilidad Creativa. Amat O, Blake J. Gestión 2000. (2007).
- ☒ Contabilidad y Análisis de Balances en la Banca. Pedraja P. Banco España (1999).
- ☒ Directiva DRC IV (Directiva 2013/2016). Parlamento Europeo y Consejo (6-2013).
- ☒ Directiva 2013/36/UE 26/6/13. Parlamento Europeo y del Consejo.
- ☒ Directiva 2014/49. European Deposit Insurance Scheme. Parlamento Europeo y Consejo.
- ☒ Directiva 2014/59/UE -Bank Recovery and Resolution Directive. (BRRD). Parlamento Europeo y - Directrices sobre concesión y seguimiento de préstamos (EBA/GL/2020/06).
- EBA- 2021 EU-WIDE STRESS TEST – METHODOLOGICAL NOTE
- ☒ Final report on Guidelines on ICAP/ILAAP. European Banking Authority. (11-2016).
- ☒ Guía de Supervisión Bancaria. Banco Central Europeo (9-2014).

☒ Ley 44/2002, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Sobre defensor del cliente de las Entidades Financieras.

☒ Ley 10/2014, de Ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

La crisis del Banco Popular: Una valoración sobre los Nota Técnica ACCID problemas de solvencia y liquidez.

- ☒ Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios. Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Bank for International Settlements) (6- 2011).
- ☒ Minimum capital requirement. Bank for International Settlements (1-2016).
- ☒ Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.
- ☒ Real Decreto-ley 24/2012, de 31 de agosto sobre la Creación de la Sociedad de Activos Procedentes de la Reestructuración y Resolución de Entidades de Crédito.
- ☒ Reglamento 575/2013, sobre requisitos de capital (CRR). Parlamento Europeo y Consejo.
- ☒ Reglamento (UE) 1024/2013. Parlamento Europeo y del Consejo.
- ☒ Reglamento de Ejecución 2016/911 9. Comisión Europea (6-2016).
- ☒ Reglamento delegado 2016/1075. Comisión Europea (3-2016).
- ☒ www.aebanca.es
- ☒ www.bde.es
- ☒ www.cnmv.es
- ☒ www.eba.europa.eu
- ☒ www.ecb.europa.eu
- ☒ www.fitchratings.com
- ☒ www.frob.es
- ☒ www.standardandpoors.com